

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, an mes 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. por real linea del tipo a que se los suscritores y 20 a los que no lo son. En la seccion local y en gaceticos 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONADA DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 16 y terminan en los trimestros naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA EPOCA.)

MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1877.

Número 2.796.

SECCION DE RECLAMOS.

CALLE MAYOR, NUMERO 10, FRENTE AL CASINO.

LUJO Y BARATURA.

A las señoras de la buena sociedad alicantina.

Palomares, que en su constante deseo de presentar a sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero, no perdona medio ni reja a en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer a las señoras de buen gusto la gran moda del dia en París, los abanicos novedad a cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnifico surtido, además ricas mantillas blancas, fichús y corbatas alta novedad, caprichosos cuellos y puños, chalets de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores. Preciosos devocionarios y albums de nácar, ma-fil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Puntillas, completo surtido blancas y negras de seda y valencié, tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Nove lades en botones de todas clases, (hay muestrarios). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finísimos. Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados a Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas, Blanch de Liz y de Sultanes, para transformarse de morenas en blancas. Agua labable, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores, Cold Cream, brillantina, vinagres, polvos dentrificos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de la mas alta novedad, todo lo que constituye la gran nombradía y reputacion de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

PALOMARES, MAYOR 10, FRENTE AL CASINO.

- Mantillas.
- Chales.
- Capillos.
- Guantes.
- Paños.
- Corbatas.
- Abanicos.
- Devocionarios.
- Albums.
- Polvos.
- Perfumería.
- Jabones.
- Pomadas.
- Vinagres.
- Polvos dentrificos.
- Acetates.
- Estuches.
- Objetos de lujo.
- Extractos.
- Agua labable.
- Botot.
- Colonia.
- Cosméticos.
- Cold Cream.
- Brillantina.
- Vinagres.
- Polvos dentrificos.
- Acetates.
- Estuches.

Quincalla.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A. G. CA CD (marca.) Grifos metal to los números. Estajo superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite la naos corrientes, cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuelas.
- Ilachas.
- Garlopas.
- Capillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Fenazis.
- Alicats.
- Corta-frios.
- Martillos.
- Limas.
- Escolina.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Trisadores.
- Pich-ras.
- Saca-b cados.
- Triángulos.d.
- Barras.
- Berlquies.
- Formones.
- Gubias.
- Rolbones.
- Escarinas.
- Dastornilla.
- Cuchillas.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomentan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Puntas de to los tamaños. Visagras ó frontizas de to las dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puerta de calle, sala, enartos, armarios, cajon, conodas, arcas, pupitras y medieras. Candelos de to los tamaños. Por el gran despacho que tiene este acrolitad con precio, hemos consigrido de las fábricas ventajis que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAUSA CURIOSISIMA.

Los periódicos extranjeros se ocupan extensamente de un ruidoso proceso que ha de despertar la curiosidad pública. Nosotros únicamente podemos tomar algunas noticias, y aun aquellas suprimiendo párrafos que nos han parecido demasiado vivos para ser leidos en nuestro país.

La señora Loreta Marconi, de 23 años de edad y casada recientemente con el conde Lambertini, reivindica parte de la herencia del cardenal Antonelli, cuya hija pretende ser, y se dirige al tribunal civil de Roma, despues de inútiles

tentativas de conciliacion con los herederos, obediendo a consejos de personajes allegados a Su Santidad.

Allá por los años de 1871, 1872 y 73 en los alrededores del Corso, habitaba la señora condesa Marconi, viuda del conde Angelo Marconi.

Esta señora, se decia, habia estado en relaciones muy intimas desde 1850 a 1860 con el cardenal Antonelli, quien habia en parte subvenido a sus necesidades. Se la veia alguna vez en el Pincio y en la quinta Borghese, en caruaje con una jóven de quince a diez y seis años (1871) llamada Loreta, que era señalada como hija de su eminencia el cardenal encargado de los negocios del Estado.

En 1873 falleció la condesa, y entonces se supo que un periodista, director de el diario satirico Don Pirloncino, nombrado tutor de la jóven Loreta, habia visto al cardenal y obtenido 120,000 francos a lo ménos para su pupila, que casó al poco tiempo con el conde Lambertini, abogado en Roma. Supone tambien que la señora Marconi no era madre de Loreta; era sólo el aya a quien el cardenal habia confiado la niña desde su nacimiento, acaecido en 21 de octubre de 1855. Parece que la verdadera madre era una noble señorita extranjera, que, encontrándose en Roma en 1854 55 tuvo relaciones con el secretario de Estado del Pontífice y dió a luz clandestinamente en el domicilio de una comadrona llamada la Gervasi, a donde fué conducida por el doctor Lucchini, encargado de los negocios del cardenal.

Esta señorita está hoy casada y es madre de familia; y la señora Lambertini se reserva declarar su nombre si se ve obligada a ello por el tribunal para aclarar los hechos.

La presunta hija del cardenal invoca el testimonio del doctor Lucchini, que asistió a su madre. El cardenal durante el embarazo de la extranjera y despues del nacimiento de su hija, tuvo con la citada gran señora argas y frecuentes entrevistas. Las conversaciones tenian lugar en francés, a pesar de que no era francesa aquella señora.

El cardenal iba a ver con frecuencia a su hija en la casa de su pretendida madre, la señora Marconi; a veces iba solo y a veces con su madre, que estaba en el secreto. El padre hacia por sí mismo a la nodriza las recomendaciones necesarias para la salud de la niña, a quien dió el nombre de Loreta, exigiendo que llevase toda la vida pendiente del cuello un medallion en el que habia hecho grabar las siguientes palabras «Jacob Antonelli S. R. E. D. C. A. Pube Negot. Pii IX P. M.» El mismo llevaba siempre el retrato de su hija, cuidadosamente encerrado en un estuche de seda roja, adornado de piedras preciosas.

A menudo pasaba en coche frente a la casa de su confidente y sonreía a la niña que la señora Marconi sacaba a la ventana para saludar a su papá.

En fin, desde el nacimiento de la niña no dejó el cardenal de asegurar su existencia, y entró la señora Marconi y el tutor que la sucesión es probable que recibieran más de 300.000 francos.

Despues de su matrimonio, la hija del cardenal hacia a su padre casi diarias visitas en el Vaticano, y estaba con él en no interrumpida correspondencia cuando dejó de existir.

El miércoles último el presidente del tribunal civil de Roma, señor Pio Toderani, debia examinar la cuestion de saber si habia lugar a admitir la demanda de la condesa Loreta Lambertini, que ofrece probar por medio de testigos ser hija del cardenal Antonelli; tambien debia resolver sobre el examen a futura memoria de algunos testigos.

Sabido es que en términos de la ley se entiende por examen a futura memoria el que se hace sufrir a ciertos testigos antes de que el asunto pase ante el tribunal.

Los defensores de los hermanos Antonelli se oponen formalmente, tanto a la admision de pruebas por testigos como al examen a futura memoria.

El abogado de la condesa Lambertini, el señor Gallini, sin dejar de reconocer que la admision de pruebas debia decidirse por el tribunal y no por solo el presidente, ha sostenido, sin embargo, que el examen a futura memoria podia ordenarse por el presidente con arreglo al poder discrecional que la ley le concede.

No obstante, para que las partes se preparen sobre el punto de la controversia, la cuestion se habia aplazado hasta hoy miércoles 18 de julio. Los hermanos de Antonelli dicen que sostendrán que el difunto cardenal estaba ya ordenado in sacris, es decir, sujeto al voto de castidad cuando nació la condesa de Lambertini; y por lo tanto la pretendida hija del cardenal sería hija sacrilega, y por consiguiente no podría heredar a su padre.

A lo que se asegura replicarán los defensores de la condesa, que el cardenal murió cuando el Código civil estaba ya en vigor y que por lo tanto la herencia debe declararse con arreglo al Código civil que no admite, como la ley pontifical, la filiacion sacrilega.

La condesa Lambertini ha presentado entre otros documentos una carta de la Marconi, escrita en 5 de abril de 1857 al arcipreste Venditti, que le servia en cierto modo de secretario, rogándole la redaccion de una carta para el cardenal, que se negaba hacia algun tiempo a enviarle dinero. «Y sin embargo, decia la Marconi, bien sabeis que tengo que mantener una hija suya. Dictad una carta dura. Si se niega, me siento capaz de hacer una barbaridad.»

Y los que conocian a la señora Marconi dicen que era capaz de hacer lo que decia, pues cuéntase que un dia en que el cardenal Antonelli, acompañaba al Papa en una procesion la Marconi hizo gritar a la niña: ¡Papá, papá! al

pasar junto a ella el cardenal. Hay un testigo que afirma haber oido el grito y visto el gesto de desagrado que el cardenal hizo.

Este proceso affige mucho al Papa. «No creia tener un disgusto semejante, ha dicho.»

Su Santidad ha aconsejado a los hermanos Antonelli que procuraran un arreglo con la condesa Lambertini; pero lo único que ha podido conseguir es retardar unos meses el escándalo, que el proceso ha de cuasar en el mundo católico, puesto que la avaricia de los unos ó las exorbitantes exigencias de la otra han hecho imposible un arreglo razonable.

NAHID-BEY.

CORONEL DE ESTADO MAYOR

El nombre que estampamos a la cabeza de estas lineas es el de uno de los mas instruidos y notables oficiales extranjeros al servicio de la Puerta. Nahid, aunque no es todavia más que coronel, desempeña uno de los cargos más importantes y de más responsabilidad del ejército. Al lado del generalísimo, ejerce las funciones de jefe de estado mayor general de todo el ejército otomano del Danubio y la Rumelia.

Por nacimiento, es polaco; no tiene más de 40 ó 42 años; además de oficial entendidísimo, es poliglota y un distinguido administrador. Mozo, sin fortuna, sin valimiento y sin patria, aunque vástago de una nobilísima familia polaca, entró a servir como alférez, el año 1854, en la legion magyar-polaca, que sirvió heroica y generosamente la causa de Turquía. En aquella guerra no ganó más que la charretera de teniente. Desde aquella época ha ido elevándose, grado por grado, y lentamente, no a impulsos del favor, que no le tenia, sino de su mérito, que acababa por darse a conocer.

En varios conceptos ha utilizado la Puerta sus talentos administrativos y sus asombrosos conocimientos en lenguas, porque, en efecto, Nahid Bey habla y escribe el turco, el armenio, el ruso, el griego, el alemán, el francés, el inglés y el italiano. Antes de esta guerra, era comisario imperial en el ferrocarril de Smyrna, y puede decirse que a él se debe la creacion de este ramo de la administracion.

A petición expresa é insistente de Abd-ul-Kerim, ha vuelto al servicio activo del ejército y ha sido destinado al del Danubio, perdiendo la posicion descausada y cómoda y el pingüe sueldo que tenia en Smyrna.

Todos los corresponsales extranjeros que se le han aproximado, aun los más severos y escrupulosos, hacen un ejemplo elogio de la ciencia, de la capacidad, de las prendas de carácter y de la educacion urbanísima de Nahid.

Como jefe de estado mayor general, inspirador ó consejero del Serrdar ekrem, ahora empieza su mision árdua y comprometida. En frente de la invasion

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

41

40

LEY DE PRESUPUESTOS.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

37

Articulos	Por artículos	Por capitulos
1.º Pensiones remuneratorias.	436.620	
2.º Regulares excluidos.	1.556.484	
3.º Leptones y cuerpos extranjeros disueltos.	10.000	
4.º Convenios de Vergara.	4.908	
5.º Monte pío militar.	7.802.533	
6.º Idem civil.	6.531.612	
7.º Mesas de superintendencia.	50.000	
8.º Retirados de Guerra y Marina.	1.17.319.084	
9.º Jubilados de todos los ministerios.	4.309.992	
10. Cesantes de id. id.	3.674.486	
		41.695.732

Articulos	Por artículos	Por capitulos
1.º Censos y pensiones afectas a incas del Estado.	33.225	
2.º Rentas vitales.	182.000	
3.º Condonaciones.	450.000	
	665.225	
4.º Oficios y derechos capitulares.	799	
5.º Asignaciones consulares sobre terrenos y derechos del Estado.	3.151	
		2.981.990
		2.985.940

Articulos	Por artículos	Por capitulos
1.º Anualidad para intereses y amortizacion de las obligaciones creadas en virtud de la ley de 3 de junio de 1876.	2.108.210	
2.º Idem para idem id. del préstamo de la casa Rostchid sobre la venta de azoques.	70.000.000	
		72.108.210
3.º Idem para idem id. del préstamo de la casa Rostchid sobre la venta de azoques.	3.750.000	
4.º Idem para idem id. del préstamo de la casa Rostchid sobre la venta de azoques.	2.575.000	
5.º Idem para idem id. del préstamo de la casa Rostchid sobre la venta de azoques.	6.800.000	
		13.233.210

Articulos	Por artículos	Por capitulos
1.º Pensiones remuneratorias.	436.620	
2.º Regulares excluidos.	1.556.484	
3.º Leptones y cuerpos extranjeros disueltos.	10.000	
4.º Convenios de Vergara.	4.908	
5.º Monte pío militar.	7.802.533	
6.º Idem civil.	6.531.612	
7.º Mesas de superintendencia.	50.000	
8.º Retirados de Guerra y Marina.	1.17.319.084	
9.º Jubilados de todos los ministerios.	4.309.992	
10. Cesantes de id. id.	3.674.486	
		41.695.732

moscovita, que se derrama como un torrente por las mas bellas y feraces comarcas de la Bulgaria, ha llegado la hora de que los generales cominos obren y demuestren al mundo qué capacidad, qué recursos, qué elementos y qué prevision han tenido.

Para el hasta hoy desconocido y modesto coronel es una prueba verdaderamente tremenda.

Alicante 25 de Julio de 1877.

HASTA CUANDO!

Dias pasados nos ocupamos de un hecho que merece fijar la atencion de todos los hombres pensadores, y muy particularmente de los que se hallan al frente del gobierno.

Nos referimos a la comezon que se observa en muchos ayuntamientos y diputaciones, por suprimir las escuelas públicas, y por limitar las cátedras de los institutos de segunda enseñanza. Siendo la causa primordial del malestar y del a raso en que se halla nuestro país la falta de instruccion, claro es que sino se procura combatir la tendencia que hemos indicado al principiar estos renglones nuestro insoportable malestar y nuestro lamentable atraso han de ir en aumento.

Y no se nos diga que estas son declamaciones de la prensa de oposicion. No pasa dia en que algun municipio deje de pedir la supresion de una escuela, y lo mas lamentable del caso es que el gobierno, sin tener en cuenta las consideraciones que acabamos de consignar, accede a esas peticiones con una facilidad que no dice mucho en pró de su celo por el desarrollo de la instruccion pública.

Pero no es esto todo, como si el espíritu de la época tendiese al retroceso, apesar de que ya hace cerca de tres años que España ha entrado en una vida normal; apesar de que los ayuntamientos han podido regularizar sus presupuestos y mejorar el estado de su hacienda; no obstante estar cubiertas todas las atenciones del personal, existe un ramo en la administracion municipal que parece destinado a vivir sumido en el olvido y ese ramo es precisamente el de mayor importancia.

Hasta la saciedad nos hemos ocupado nosotros de la triste suerte de los maestros de primera enseñanza; hasta la saciedad hemos pedido en su nombre que no se les deje perecer de miseria. Nuestra voz ha sido a guisa vez atendida; nuestras súplicas to nadas en consideracion, y no han faltado gobernadores que han dictado algunas disposiciones encaminadas a hacer que se cum-

pliesen mandatos espresos del ministerio de Fomento.

Pero lo repetimos, todo lo que a la instruccion públicase refiere parece hallar en los pueblos una rémora insuperable, y no obstante las disposiciones adoptadas por las autoridades superiores de la provincia, no obstante las conisiones de apremio que se han expedido, no obstante la intervencion de fondos de algunos municipios; los maestros siguen sin percibir sus haberes, no ya atrasados, sino corrientes, de modo que a poco que continúe tal estado de cosas, volverán a producirse nuevos atrasos que uniéndose a los antiguos, harán imposible la existencia del magisterio.

¿Y no tiene la administracion general, medios de hacer que desaparezca esa resistencia pasiva a cumplir las órdenes de la superioridad, que presentan muchos ayuntamientos, precisamente cuando se trata del ramo de instruccion pública?

¿No podrán las autoridades superiores conseguir que sus mandatos se cumplan, cuando esos mandatos se refieren a los haberes de los maestros de primera enseñanza?

Cualquiera diria que existe una verdadera cruzada contra la ilustracion, al ver la indiferencia con que se mira todo lo que a la existencia del magisterio se refiere.

Pero ya que los mas interesados en que el pueblo se ilustre parecen descuidar de una manera deplorable los medios que para esto se necesitan, nosotros no desistiremos jamás de nuestro empeño en abogar por la suerte del magisterio, repitiendo sin tregua. ¡Hasta cuándo se hará pasar a los maestros la calle de amargura que atraviesan! ¡Hasta cuándo!

No solo en Rellen ha producido el arriendo de consumos escisiones en el seno de la municipalidad; tambien en Elche ha dado ocasion a protestas justisimas, en nuestro concepto, pues segun nos aseguran personas fide dignas, parece que han sido infringidas las condiciones 5.ª y 6.ª del contrato de arrendamiento, apesar de las reclamaciones de la minoria del ayuntamiento.

El hecho, segun se nos ha referido, es como sigue. En la sesion celebrada el 12 del actual, un concejal pidió se previniese al depositario municipal, que si en el término de ocho dias el arrendador de consumos no otorgaba la escritura de fianza, con hipoteca especial, de 10.000 duros, segun se previene en la condicion 6.ª del pliego de la subasta, ingresaran en el arca de resalvas, el depósito de 10.000 duros que debia obrar en su poder como fianza para las resultas del contrato, co-

mo asimismo todos los fondos municipales, segun se halla prevenido en el artículo 151 de la ley municipal vigente. Esta proposicion fué aprobada por unanimidad, y por unanimidad se acordó hacer las indicadas prevenciones al depositario.

Pero hé aqui que trascurridos los ochodias que se habian dado de término al depositario para el ingreso en caja de los mencionados fondos, al reinirse de nuevo el ayuntamiento, el dia 19, se dió cuenta de una esposicion del arrendador de consumos pidiendo se le rebajase la fianza hipotecaria al importe que corresponde el pago de una mensualidad adelantada, en vez de los 10.000 que habia depositar al adjudicarse la subasta.

Discutióse esta demanda con gran detenimiento, y apesar de lo acordado por unanimidad en el cabildo del dia 12, se derogó aquel acuerdo por once votos contra ocho, siendo de advertir que entre los once concejales que forman esta mayoría se cuenta el padre del arrendatario.

Escusado es decir que semejantes anomalias dieron lugar a una razonada protesta de la minoria.

Si los hechos son esos, segun se nos afirma, estamos seguros de que por la autoridad superior ha de ser atendida la protesta presentada contra el acuerdo del Ayuntamiento de Elche del dia 15, en el cual se infringen dos condiciones del pliego aprobado por la Administracion económica de la provincia, y un artículo de la ley Municipal.

Estaremos a la mira de la resolucion que se dé a este delicado asunto, y abrigamos la esperanza de que ha de fallarse con arreglo a justicia.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Leopoldo Laussat, ha salido para sus posesiones de Denia.

A su paso por la villa de Altea, nuestros correligionarios de aquella poblacion obsequiaron al señor Laussat con una brillante serenata.

Como hemos sido los primeros en abogar por un tratado de comercio entre España y Francia que dé actividad a la esportacion de vinos de nuestro país, nos apresuramos a trasladar a nuestras columnas el siguiente suelto que encontramos en el *Moniteur vinicole* de Paris del 21 del corriente:

«Se han empezado conferencias activas entre el gobierno francés y el ministerio español con motivo de la renovacion del tratado comercial franco-español.

Las principales bases de este tratado están hoy aprobadas y es probable que el texto no tarde a someterse a la ratificacion de ambos gobiernos interesados.»

Los señores D. Juan Hernandez Garaldon y D. José Tom's Requena, dueño el primero y conarista el segundo de las aguas de Villena que han de traerse a esta capital,

han tenido la galanteria de remitirnos una botella de dichas aguas: nosotros, cumpliendo con un deber de justicia, nos apresuramos a manifestar que las encontramos no solo potables, sino ligeras y gratas al paladar.

No pudiendo dudar, ni un solo momento que las aguas que se traigan a esta capital, serin iguales a la muestra que se nos ha remitido, nos apresuramos a manifestar para la tranquilidad del público, que en nuestro concepto dichas aguas serán excelentes.

La Comision provincial se ocupó ayer del despacho ordinario de los asuntos de sus atribuciones, y de las pocas incidencias de quinta que se presentaron.

Se han concedido vacaciones a las escuelas de niños y de párvulos de las casas de Beneficencia, cuya medida ha sido propuesta a la Comision provincial por el director interino de dicho establecimiento.

Por la Comision provincial se ha informado en varios expedientes sobre aproacion de cuentas municipales del año 1875 a 76.

Parece que muy luego se convocará a la Diputacion provincial a reunion extraordinaria, para que se ocupe del presupuesto del corriente año, y del repartimiento entre los pueblos de lo que deban aprontar para atender a los gastos que en dicho presupuesto se consignan.

Se ha accedido a la peticion de la junta de aguas de Pego, referente a que en una alcantarilla que se está construyendo en el camino provincial de aquella villa al mar, se deje el resalto suficiente para abrir regatones a fin de que puedan introducirse las tablas que han de formar la parada para el riego del arróz.

Los ayuntamientos de Penáguila y Milena han solicitado autorizacion para gravar por medio de arriendos con venta a la esclusiva, varios artículos sujetos a consumos.

Ayer ingresaron en la Administracion económica de esta provincia, los títulos y residuos del empréstito nacional correspondientes a las facturas números 7781 al 7999.

Ayer terminó el plazo fijado por el gobierno para admitir en la Administracion económica proposiciones para optar a la subasta de renta perpétua interior, sin haberse presentado ningun pliego.

La Caja de depósitos satisfizo en el dia de ayer 103 pesetas.

En el dia 24 del actual fué puesto en posesion del cargo de ayu-

dante de la cárcel de esta ciudad y su partido, D. Manuel Pastor, cesando por consecuencia don Elio Gaillen que desempeñaba este cargo.

Como el hecho de ausentarse de la Iglesia de Santa Maria el Cabildo de la Colegia a, en la tarde del 8 de Diciembre último, no podía menos de llamar la atencion y aun escitar la estrañeza de los devotos ó fieles que en dicha tarde concurren a aquella parroquia, por que era la vez primera que se notaba la ausencia de la ilustre corporacion despues de muchos años y aun de épocas en que el Cabildo estaba reducido a tres ó cuatro capitulares, naturalmente, algunos de los concurrentes procuraron adquirir noticias acerca del motivo a que tan estraña medida habia dado lugar, y conocidas las causas, crayeron conveniente dirigirse al prelado de la Diócesis, doliéndose de que se alterase una practica ó costumbre tan loable como antigua, convenida por solemne concordia autorizada debidamente, y suplicando a la vez que estimase fijar su atencion, a fin de que no fuese interrumpida tal practica.

El Sr. Cubero, tan ilustrado como celoso, comprendió el buen deseo de los recurrentes y en su virtud parece que pidió informes para dictar una medida justa y conveniente; y como por todo lo relacionado se hizo ya el asunto del dominio público, por eso al tener noticias nosotros de la determinacion del prelado que habia ofrecido ocuparse de él con todo interés, lo indicamos así en nuestro periódico; y por eso tambien al ver que el clero de Santa Maria concurre los dias 15 y 16 de los corrientes a los entierros de Cabildo que tuvieron lugar por dos religiosas capuchinas, digimos que celebráramos no fuesen ciertas las noticias referidas a que se habia interrumpido la concordia entre las espresadas corporaciones y en tales supuestos no deben extrañar algunos doctores que el periódico se ocupase del asunto.

Esperamos, pues, conocer la resolucion del prelado que respetaremos siempre, sea cual fuere, sin que del particular volvamos a ocuparnos.

Caja especial de ahorros de Alicante. — Operaciones verificadas desde el 16 de Julio de 1877 al 22 del mismo.

EMPEÑOS.

Han empeñado alhajas 14 personas por valor de 681 pesetas 25 céntimos.

Han empeñado ropas 14 personas por valor de 250 pesetas 50 céntimos.

To al de empeños 937 pesetas 75 céntimos.

DESEMPEÑOS.

Ha desempeñado alhajas una persona en valor de 15 pesetas 50 céntimos.

Capítulos	Artículos	DESIGNACION DE LOS GASTOS.	Por artículos.	Por capítulos.
17	»	Idem para ídem id. de los valores de la Caja de Depósitos procedentes de los antiguos depósitos voluntarios.	»	5.199.370
18	»	Para entretenimiento de la deuda flotante que exija el servicio de tesorería.	»	7.500.000
19	»	Actualidad para intereses y amortizacion de los valores que hayan de crearse para saldar los desemburos del Tesoro.	»	19.200.000
20	»	Obligaciones de ejercicios cerrados de deuda del Tesoro que resulten sin pagar por las cuentas definitivas (Memoria).	»	115.024.370

Capítulos	Artículos	DESIGNACION DE LOS GASTOS.	Por artículos.	Por capítulos.
RECAPITULACION.				
Parte primera.—Deuda del Estado.			134.700.075	
Parte segunda.—Idem del Tesoro.			115.024.370	
			249.724.445	
SECCION CUARTA.				
CARGAS DE JUSTICIA.				
OBLIGACIONES CORRIENTES.				
1.º	»	Oficios y derechos enajenados.	1.433.097	
2.º	»	Recompensa por salinas.	23.364	
3.º	»	Asignaciones censuales sobre terrenos y derechos del Estado.	372.922	
4.º	»	Rentas decimales (Suprimido).	»	
5.º	»	Recompensas por derechos, rentas y servicios.	487.352	

Capítulos	Artículos	DESIGNACION DE LOS GASTOS.	Por artículos.	Por capítulos.
RESUMEN.				
Seccion 1.ª—Casa real.			9.500.000	
Idem 2.ª—Cueros colegisladores.			1.540.335	
Idem 3.ª—Deuda pública.			249.724.445	
Idem 4.ª—Cargas de justicia.			2.985.940	
Idem 5.ª—Clases pasivas.			41.695.732	
			305.455.652	
2.º Unico Obligaciones de ejercicios cerrados que resulten sin pagar por las cuentas definitivas. (Memoria).			»	41.695.732

Total de desempeños 15 pesetas 50 céntimos.

IMPOSICIONES.
Se han impuesto por 59 imponentes anteriores 1286 pesetas, y por 11 nuevos imponentes 720 pesetas 50 céntimos.
Total de imposiciones 2.006 pesetas 50 céntimos.
Alicante 22 de Julio de 1877.—
P. el Director Gerente, Juan Leach.

NOTICIAS GENERALES.

A las nueve y media de la mañana del lunes debió salir del puerto de Gijón la escuadra de instrucción, llevando a su bordo a S. M.

En el tren expreso del Norte salieron el domingo para los baños de Santa Agueda nuestros amigos los señores Sagasta, marqués de Mudela, Abascal, Correa, Leon y Llerena, Arias (D. Severiano) y Navarro y Rodrigo (D. Antonio).

También salió ayer por la línea del Mediodía el Sr. Nuñez de Arce.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado suprimir durante el interregno parlamentario los corte que tenía a su servicio.

La Correspondencia asegura que los empleados de Hacienda de corto sueldo nada tienen que temer con motivo de las reducciones del personal que están haciéndose.

Aunque el Sr. Cánovas emprenda el viaje a Galicia, el Sr. D. Emilio Bravo irá a cumplir la misión secreta que parece lleva cerca de las personas que en otro lugar decimos.

Parece que se suprimirá una de las plazas de 40.000 rs. que existen en la secretaría del ministerio de Hacienda.

El primer correo de Canarias que llegue a la Península conducirá al capitán general de aquellas islas D. Crispin Jimenez de Sauvoal.

Los diputados de la seccion económica tienen el propósito de celebrar una reunion en Madrid, Cádiz ó otra capital, á la que asistan representantes de todas las ligas de contribuyentes de España. Al efecto se han dado ya algunos pasos para la realizacion de este pensamiento.

El señor fiscal de imprenta ha pedido cuarenta dias de suspension para el Constitucional.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 21. (7 tarde).—Los ministros han celebrado hoy un Consejo extraordinario, al cual se atribuye gran importancia por estar relacionado con la cuestion de Oriente.

Se dice que se han tomado acuerdos de la mayor trascendencia, pero nada puede asegurarse positivamente.

El Daily Telegraph publica esta tarde un telegrama de Constantinopla fechado hoy, diciendo que los rusos fueron completamente batidos ayer en Plewna por el ejército turco mandado por Osman-Baja.

Paris 22.—El tribunal de apelacion de Paris ha confirmado la sentencia declarando la quiebra en Francia del ferro-caril del Noroeste de España.

Centro telegráfico universal.—Paris 21.—Se han roto por completo las negociaciones entabladas entre Inglaterra y el gobierno de Austria-Hungría.

Paris 22.—Una noticia de la mayor gravedad, se confirma, y circula en estos momentos. Se dice que Inglaterra dirigirá un ultimatum á Rusia, aconsejando que se detengan sus tropas, pues está dispuesta, en caso contrario, á impedir que lleguen á Constantinopla.

Viena 22.—Circulan rumores nuevamente de la abdicacion del Sultan, en el príncipe Jusuf.

Londres 22.—Osman-Pachá ha partido para Nisch.

Puede asegurarse que los turcos no tomarán la ofensiva.

Bucharest 21.—Los batallones búlgaros se han reorganizado.

Los rumanos siguen bombardeando á Widin.

Tomarán parte en el sitio de la plaza con los rusos.

Bruselas 22.—Se confirma que se retiran de Rostchuck las fuerzas turcas.

Nueva-York 22.—Aumenta la huelga de los obreros de los ferro-carriles norteamericanos.

En Pittsburgo (estado de Pensilvania) han estallado serios desórdenes, resultando 20 muertos y 29 heridos.

Han sido presos 100 individuos de los principales amotinados.

Veracruz (sin fecha).—Las autoridades norteamericanas han preso á Escobedo y otras personas que le acompañaban en el momento que pasaban la frontera de Rio Grande.

Se les acusa de ser partidarios de Lerdo de Tejada.

GACETILLAS.

Lo celebramos.—El director de la banda de música de las casas de Beneficencia, D. José Charques, está arreglando para su ejecucion por dicha banda, una magnífica marcha que se toca en Roma, y que según personas inteligentes en el arte, es una de las buenas composiciones del conocido maestro Vianni.

Petition justa.—Varios vecinos del Arrabal Roig que ven ya realizarse algunas de las mejoras que indicabamos en uno de nuestros anteriores números, con la aberinra de un pozo, cuyos buenos resultados son de esperar, nos suplican insistamos en llamar la atencion del Ayuntamiento, como lo hacemos de todas veras, acerca de la necesidad de la construccion de cloacas ó acequias para conducir las aguas inmundas y sobre todo la de un edificio con destino á escuelas, cuyos beneficiosos resultados para los niños de aquel extenso barrio hicimos notar también.

Ferías en Torrevieja.—Segun nos escriben de Torrevieja, es sumamente extraordinaria la concurrencia que asis-

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ley fecha 11 decretando y sancionando el plan general de carreteras del Estado, que sustituirá para todos sus efectos al de 6 de setiembre de 1864.

Plan general de carreteras del Estado para la Península é islas adyacentes á que se refiere la ley anterior.

Real orden autorizando á los ayuntamientos del Valle de Aran para que formen un plan general de ordenacion y otro especial para el primer periodo en el monte que en el Valle de Aran poseen los pueblos del citado Valle.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo, de conformidad con el Consejo de Estado que según se resolvió anteriormente por real orden de 26 de setiembre de 1877 respecto á tejidos que provisionalmente en suspenso la habilitacion que disfrutaban las aduanas fronterizas para despachar artículos coloniales exceptuando únicamente la de Irún por la importancia que tiene.

te diariamente á aquella villa, con motivo de las ferias que se celebran en la actualidad, siendo de notar que este año, con motivo de hallarse en aquella poblacion una compañía dramática que actúa en su coliseo, se ha organizado un abono de varias representaciones para dar mayor aliciente á las fiestas. Desde las diez hasta las doce de la noche, deja oír sus acordes la brillante banda de música, y allí acude todas las noches una numerosa y distinguida concurrencia que dá mayor esplendor al acto.

La salud pública es excelente en aquella villa y todo hace suponer que pasarán alegres dias los asiados concurrentes á las playas de Torrevieja.

Desgracia.—En la madrugada de ayer se cayó un hombre á una escavacion que se está practicando para construir un aljibe en una de las casas que se edifican en el ensanche de la ciudad, frente al muelle de costa, recibiendo tal golpe que á los pocos momentos de dicha caída falleció sin que le alcanzaran los auxilios de la ciencia.

Otra.—Ayer mañana, en las inmediaciones de la calle de San Francisco, uno de los carros que conducen agua de la Alcoraya atrapó una mujer derribándola al suelo y rompiéndole un brazo.

La autoridad competente entiende en ambos sucesos.

Detenidos.—Anteayer fué detenido por los agentes de orden público un individuo por desacato á la autoridad. En la tarde del mismo día fué detenido otro por igual falta.

Herido.—El jefe de la guardia civil del puesto de Jávea, en 22 del actual, dice que á las doce de la mañana del día anterior, fué herido levemente un vecino de aquella localidad, por otro natural de Finestrat, que iba en compañía de un sobrino suyo, los cuales, se llevaron á aquel so pretexto de emplearse en la conduccion de un fardo de contrabando, prometiéndole gratificar su servicio con 5 pesetas; y habiendo salido de Jávea, en direccion á Teulada, al llegar al punto llamado Les Cobadellés, término de la indicada poblacion, le ataron á un algarrobo, le dieron de bofetadas y le hirieron el rostro con una navaja despues de haberle tirado algunas estocadas poniéndose á seguida en precipitada fuga.

El paciente permaneció atado hasta que despues de dos horas fué soltado y acompañado hasta su casa por una persona que á sus lamentos acudió. A pesar de las activas diligencias practicadas para capturar á los criminales no han sido hallados todavía. Al regresar el comandante del puesto de Jávea á aquella villa, detuvo en el término de Rellen a Vicenté Sellés Aragonés, natural de Finestrat y vecindado en Jávea en quien recaían sospechas, el cual fué puesto á disposicion del Juzgado Municipal.

Banos de Diana.—Este establecimiento, en el cual como saben nuestros abonados se han introducido grandes mejoras, nada deja que desear respecto á comodidad á los banistas mas exigentes; pero deseando su dueño unir á todas las comodidades que ofrece, la mayor baratura posible, ha dispuesto rebajar el precio del abono de nueve baños y coche de ida y vuelta para una familia, á 50 reales vellón, lo cual se comunica al público para su conocimiento.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puero, es imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Flo-

rida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sinó una combinación de los mas raros extractos florales de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman una fama imperecedera como ella en sí. Se previene á los compradores el observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legitima.

Revista contemporánea.—Se ha publicado el número XXXIX de la Revista cuyo interesante sumario es el siguiente:

La madre tierra.—Eusebio Blasco.
Lord Byron considerado á la luz de la historia.—Julian Schmidt.
La primera, soneto.—Cárlos Coello.
La danza macabra y el dies iræ.—Pompeyo Gener.
La filosofia de Voltaire segun la critica alemana.—Conclusion.—A. Gerard.
Diálogos científicos.—Continuacion.
Viaje en globo á través del Atlántico.—Federico de la Vega.
Correspondencia de Paris.—Charles Bigot.
Revista crítica.—M. de La Revista.
Crónica musical.—José Estéban Gómez.
Bibliografía.
Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas.
Precios de suscripcion: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias 32. Oficinas, Mendizabal 64.
Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salu, de Du Barry, de Londres, la Revaleta Arábiga.
Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellmart, del duque de Pinkow, la señora marquesa de Bréha, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.
Cura núm. 63.311.—Yervant 28 de Marzo de 1866.—May señor mio: Gracias á Dios que la Revaleta de V me ha salvado la vida. Mi natural afección, abati la por el tratamiento de una fuerte dyspepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revaleta.—A. B. mallero, p. esbitero.
Cura núm. 43.270.—Fisis.—Sr. Roberts, de de una consencion pil nonar con tos, vómitos, estreñimiento y sorlera durante 25 años.
Cura núm. 74.432.—Corrimos (Alpes-Maritimes), Julio 1874.—Desde que hago uso de si preciosa Revaleta, siento un nuevo vigor; ni palatamiento le la laringe como también los que experimentaba en los los m'sur'so, tienen á testaracer.—Mayfret, pres'itero.
Cura núm. 68.411.—Sr. Lacan (padre) de siete años le paralis de las piernas, de los brazos y de la lengua.
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 112 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 rs.
Los bizcochos de Revaleta se pueden comer en to lo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.
Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.
La Revaleta al Chocolate produce apetito,

buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.
Du Banny y Compañia, calle de Valverde núm. 1. Madrid.

SECCION COMERCIAL.

Quintanar de la Orden 21 Julio.
Revista comercial que sobre los principales artículos de su país publica semanalmente Isidro Sierra y Molina comisionista de compra y venta.

Candea superior, de 45 á 46 y 1/2 reales; Nuevo regular de 42 á 44; Trigo duro superior, de 46 á 48; Nuevo regular de 44 á 45; Jeja de 39 á 42; Centeno de 24 á 25; Tranquillones de 28 á 29; Cebada de 16 á 17; Avena de 14 á 15; Anis manchego de 130 á 135; Azafra de 125 á 130; Queso manchego de 64 á 68; Lana del país de 55 á 60; Tocino de 75 á 85; Anisados de 25 grados de 52 á 54; Idem de 18 á 20 de 44 á 45.
Nota.—Se remiten muestras para los pedidos por correo.

SECCION LOCAL.

AVISO AL COMERCIO.
Dispuesto por real orden fecha 21 del actual que los aranceles reformados en virtud de la ley vigente de presupuestos, comiencen á regir en 1.º de Agosto próximo venidero, he dispuesto hacerlo público para conocimiento del comercio y de todas aquellas personas á quien pueda interesar, debiendo hacer presente además que en la Gaceta de 22 del corriente se publican por entero los referidos aranceles.

Alicante 23 Julio 1877.—El Administrador interino, Miguel de Guzman.

OTRO.

Próxima la publicacion del nuevo arancel de Aduanas redactado con arreglo á la Ley vigente de Presupuestos los empleados, comerciantes ó particulares que deseen alguno ó algunos ejemplares, pueden hacer el pedido oportuno por conducto de esta Administración al precio de dos pesetas cada ejemplar en el término de tres dias.

Alicante 23 Julio 1877.—El Administrador interino, Miguel de Guzman.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 55 palmos.
Pared descubierta 135 id.
De cieno 6 id.
Entran media hila.
Salen la cuarta parte de una hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de Julio de 1877.—El Director, Emilio P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Jaime.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Ana.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION
dirigido por
DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,
con la cooperacion de ilustrados profesores.
calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,
ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: pàrvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Ensenuza de sordo-mudos.—Clase de alorno: caligrafía, música, oiano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS.
Para mas pormenores, las personas que gusten podran dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar rápidamente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 6 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

NO MAS ASMA.
Los cigarrillos indios
son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tós, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é inveteradas que sean, tomán tolos por algunos dias.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendacion.—Caja 10 reales. Tomando doce cajas, 20 por 100 de descuento.
Depósito en Alicante: Farmacia de M. y F. ont, calle Mayor, núm. 4.

PERFUMERIA.
De las mas acreditadas fabricas de Francia y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA
DE
DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)
ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.
Botiquin homeopático para uso de las familias,
arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades por
DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,
FARMACÉUTICO,
y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

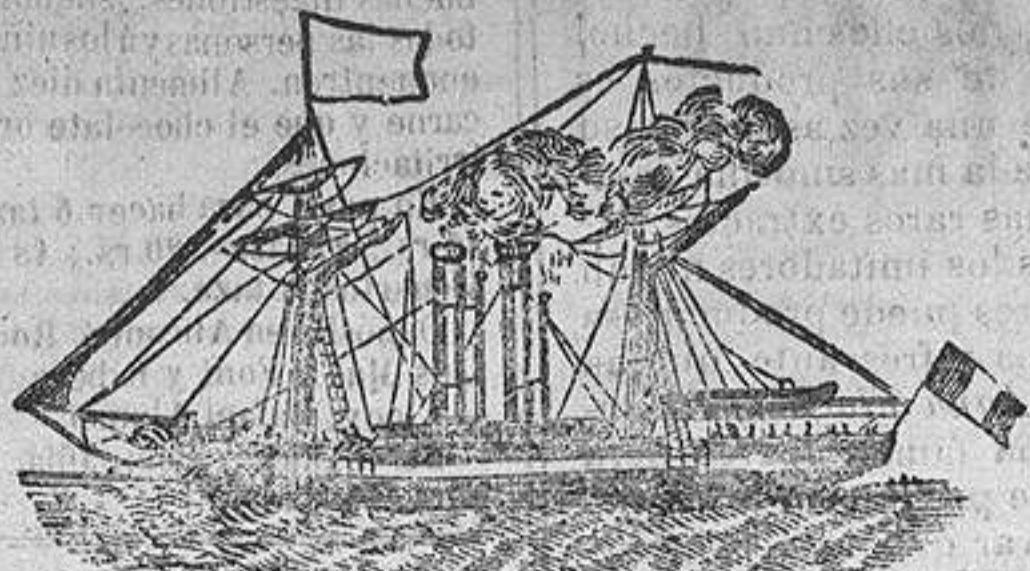
Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de erva.—Tafetan de erva homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.ª dilucion y su manual, (60 rs.).—Tafetas de glóbulos de a 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios del uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapechos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, cojines de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION

FOR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

Table with columns for destinations (BAHIA O RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, ARICA ISLAY O CALLAO) and prices (PRECIO DE LOS BILLETES) for different classes (1st, 2nd, 3rd).

En los precios d' Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magnificos buques de esta Compania reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. No imajnable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compania en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 28, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, DIFICULTADES DE DIGESTION, DOLOR DE CABEZA, VÁRIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos o la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables e insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Liera. Cartagena, D. E. Picó. Dolos, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. S. Ariano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. I. Zabia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Patagon. Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes e hijo. Santapola, D. Antonio Mas. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. J. Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velogin Aguinal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PAPÉLES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores a cuantos productos se usan y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol a los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Alicante en casa de los Sres. García Moréll hermanos, Bazar Lucentino, calle Mayor 34, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

Licor del Perú de Rojas.

Elaborado en Bolivia con la coca en estado fresco. Acostumbrando tomar una sola cucharada diaria, se evitan infaliblemente los reumas, dolores nerviosos, indigestiones, acedias, intermitentes, catarros y ronqueras, y se adquiere una extraordinaria energía muscular y cerebral con gran despejo de la inteligencia. Es el licor de los hombres de estudio, con preferencia al café y demás excitantes.

Depósito central en Madrid.—J. Rodríguez, Villanueva, 7. En Alicante, se vende a 20 reales frasco en la farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente a nuebladas; salas de baño a precios en extremo equitativos; esmerado servicio, la cocina francesa y española.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

de

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

5, ALMAS, 5. SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compania fabril SINGER, PABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.



Hermosura y fuerza en el trabajo.

Seguridad en el buen resultado.

NO TIENE RIVAL

por la fuerza y hermosura de la puntada.

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada.

Garantizada por doble tiempo que la de cualquier competidor.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Mas de 200.000 máquinas vendidas.—Fabricacion de 8.000 semanales.

Las mas fáciles de aprender. Las mas sencillas para funcionar. Las mas preferidas por el público.

Y SIN IGUAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Gran rebaja en los precios de hilos, algodones, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, ALMAS, 5,

Agua Florida

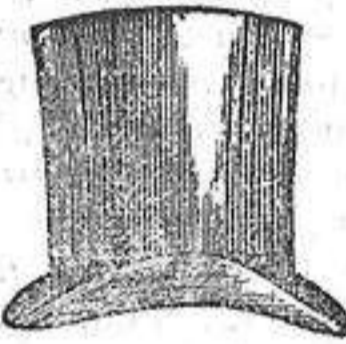
DE

MURRAYLANMAN



Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el torador de las damas de buen gusto como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



SOMBRERERIA

DE LINO ANTON,

calle Mayor, número 11.

Jipijapa y panama a precios arreglados. Castores de verano de mucha novedad y estremada ligereza. Se limpian sombreros de jipijapa.

AVISO.

En el establecimiento de José Parra, calle del Triunfo, número 2, se expenden aceites de superior calidad de Biar y del pais desde 18 pesetas arroba, hasta 20; y por libras a 3 reales y a 30 cuartos; tambien hay varias clases de vino dulce de Benjuma y de la huerta seco de superior clase a precios muy reducidos, así como aguardiente de 20 grados de anís doble de Monóvar, a 37 reales cántaro.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.

El vapor Amalia.

Salde de este puerto directamente para Oran todos los martes a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Lo despachan, viuda e hijos de G. Carratalá San Fernando 25.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Candide R. Vigo saldra de este puerto directamente para Oran todos los viernes a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

LINEA HISPANO-INGLESA.

El Ter,

Saldrá de este puerto el 26 corriente para Valencia Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

El Asturias.

Saldrá de este puerto el día 26 de Juli para Málagaádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

ALQUITRAN BARBERON

Único conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y precava de enfermedades epidémicas.—Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua azudada a la bebida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON

Con cloridrofosfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON

Con cloridrofosfato de hierro.—Reconstituye la sangre sin cansar el estomago.—Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos.

Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Escrito seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r.

Depósitos: BARBERON y Cia, a Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31: por menor.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

Abanicos Japanese.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico.

El que sufre de la boca, es por que quiere. Usando el LICOR una vez por día, se destruyen infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES...

Constituye otro de nuestros adagios el siguiente: El último que ha la, gana. Pero si esto puede admitirse para puntar la exageracion de los parian-chines, no tiene razon filosófica para el buen decir ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse a conocer, es superior a todos los de su especie; y el público, que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma, y espera a los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan a adquirir popularidad por su economía y bondad, no necesitan reclamos de sus autores; basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO, DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1871.—Mención honorífica.

MADR D 1873.—Mención honorífica.

VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.

LEON 1876, grupo 1.º.—Medalla de bronce.

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia como los flemones, rabiosos dolores de muelas y caries y destructoras caries

Notamos con frecuencia dañis y súrias dentaduras, y con repugnancia prebimos fetidez en el aliento por abandono en la boca.

Estos infelices y desprecia-dores de la higiene no conocen el Licor del Polo, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservador.

Con orgullo podemos decirlo, y nos pactamos con fruicion de que nadie nos de-mientra.

Sin las firmas Orive, e inscripciones de Li-or del Polo, de Orive, Ascoa, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula, no es legitimo el licor.

Alicante, farmacia de JOSÉ C. BELLIDO, plaza de Isabel II. Albacete, idem de Matin.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.

Desaparecen los más violentos con fuertes enjagatorios, ó licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le da la gana.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

TINTURA PADRO

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

ASMA, REUMA, TISIS.

Mas de 500 enfermos curados con el Zumo graso clerizado de Eucalyptus del Licenciado Cabello, garantizan su eficacia.

Inyeccion Rosa.

Única que sin otra medicacion cura con prontitud toda clase de flujos blancos. Puntos de venta: Alicante farmacia del Sr. R. Hernandez; Alcoy Sr. Alfonso, Denia Sr. Comerma. Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.

TALLER DE PIPAS

DE

MANUEL TORRENT,

Alameda de San Francisco números 45 y 47.

Alicante.

Memoches de 625 litros madera castaño fndos robe a 30 pts. Idem idem de 600 litros a 28 » Pipas catalanas madera castaño ar- queadas con 2 atos hierro a 23 »

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Deposito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.